



Guatemala, 30 de enero de 2019

Señor (a) Sin definir GENHIXAC Presente

Estimado

Conforme el apartado 14.10 de la NCC-14, adjunto a la presente se remite el listado de medidores de su representada no interrogados automáticamente en enero de 2019, solicitándole que en el plazo de dos días calendario se sirva: i) ingresar los registros horarios de medición al sistema Direct@MM; y ii) enviar los archivos fuente de los medidores con datos de cada 15 minutos a la dirección medicion@amm.org.gt. Vencido este plazo el AMM estimará la medición conforme la normativa vigente: Para el consumo se estimará la medición incrementando 10% a los registros de medición del mes anterior y para la generación se descontará 5% a los datos registrados en el Centro de Despacho de Carga para el mes correspondiente.

Por otra parte, se solicita: i) informar lo antes posible al AMM cualquier modificación de emergencia realizada a los equipos de medición para mantener actualizada la base de datos SMEC; y ii) tomar las medidas necesarias para que siempre estén disponibles los enlaces IP de los medidores a efecto de no interrumpir el proceso de interrogación automática de los mismos desde el AMM.

Atentamente,

Ing. Luis Alberto Maldonado

Coordinador de Medición Comercial



Evaluacion de Lecturas de Canales por Agentes

Usuario: AMM

Fecha: 4/02/19 14:47

Agente: GENHIXAC Del: 01/11/2018 Al: 31/11/2018

CANAL	NOMBRE	ID_GU	LECTURA	TEL	KE
4363	HIDRO XACBAL (SUB XACBAL)	GEN/XACBAL	2018-12-09 05:15:00.0	192.200.25.49 ,7700	1
5691	XACBAL TOTALIZADOR U1+U2	GEN/XACBAL TOT	2018-12-09 05:15:00.0	192.200.25.15 ,7700	1
5695	XACBAL SERVICIOS AUXILIARES	GEN/XACBAL SSAA	2018-12-09 05:15:00.0	192.200.25.43 ,7700	1
5699	XACBAL EMBALSE	GEN/XACBAL	2018-12-09 05:15:00.0	192.200.25.41 ,7700	1
5989	XACBAL DELTA 230KV	GEN/XACBAL DELTA	2018-12-09 05:15:00.0	192.200.25.13 ,7700	1